



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 13/11/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR002T263
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR002-T-263-2023
 No. de Pedido: D3P1649
 Elaboración: 03/11/2023 Impresión 03/11/2023

Proveedor: GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE VOLCAN POPOCATEPETL NUM. 4581 EL COLLI URBANO 1RA

R.F.C. GFT -190630-3VA No. Proveedor: 00150034

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO

Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 13/11/2023

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	01000028930000	HIPROMELOSA SOLUCION OFTALMICA AL 2% CADA ML CONTIENE: HIPROMELOSA 20 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	781	ENV	139.00	108,559.00
Marca: METICEL Procedencia: MEXICO Tipo Presen: ML. Cant Presen: 15 SUB. TOTAL \$ 108,559.00 I. V. A. \$ 0.00 TOTAL \$ 108,559.00						

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
 REGIDO BAJO EL
 CLAUSULADO PLASADO AL
 REVERSO DEL PRESENTE,
 MISMO QUE FIRMA EL
 PROVEEDOR DE
 CONFORMIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA
 QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA
 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL
 SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS
 NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI
 MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO

(ciento ochenta mil quinientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.)
 COMPRADOR
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre de fabricante, así como identificar los paquetes, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-263-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSR. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA LIZBET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADC. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Area Requiriente
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA